

BASES DE LA PROMOCIÓN

- 1- Los clientes de las Cajas Rurales adheridas a la promoción (**Anexo I**), que contraten en el periodo promocional un Plan de Pensiones Individual (**Anexo II**) en la Caja Rural y realicen una aportación o traspaso cumpliendo los requisitos del punto 3, recibirán **un regalo**.
 - 2- Periodo promocional: del 1 de mayo al 30 de junio de 2019.
 - 3- Para que un cliente sea premiado en la promoción debe cumplir uno de los siguientes requisitos:
 - Ser un nuevo cliente de la Gestora RGA Rural Pensiones y aperturar un Plan de Pensiones Individual (Anexo II) con una aportación inicial mínima* de 1.000€.
 - Ser un nuevo cliente de la Gestora RGA Rural Pensiones y aperturar un Plan de Pensiones Individual (Anexo II) con una aportación inicial mínima* de 300€ más una aportación periódica mensual de 60€ o equivalente periódico anualizado.
 - Realizar un Traspaso de entrada externo de otra gestora diferente a RGA Rural Pensiones a un Plan de Pensiones Individual (Anexo II) por un importe igual o superior a 1.000€. Podrá ser un cliente nuevo o un cliente actual de RGA Rural Pensiones.
- *Se considera aportación inicial aquella aportación extraordinaria que tenga fecha valor igual a la fecha de apertura del Plan de Pensiones.
- 4- Todos los **traspasos externos que cumplan las anteriores condiciones** serán premiados por lo que un partícipe puede tener más de un regalo por traspaso.
 - 5- Ni los regalos ni los tramos son acumulativos.
 - 6- Existen regalos distintos que se asignarán en función de la cuantía de las aportaciones o traspasos de la siguiente manera:

Tramo 1:

Se puede acceder por varias opciones:

1. Apertura de un plan con aportación inicial mínima de 1.000 €.
2. Apertura de plan con aportación inicial mínima de 300 € más aportación periódica mensual de 60 € o equivalente periódico anualizado.
3. Traspaso mínimo de 1.000 €.

** Las aperturas de un Plan con Aportaciones Iniciales tienen que ser para clientes nuevos de RGA Rural Pensiones.*

Regalo: Tablet Pizarra.

Tramo 2:

Traspasos de 20.000 € a 39.999,99 €

Regalo: Regalo Unisex Cauny.

Tramo 3:

Traspasos de 40.000 € a 59.999,99 €

Regalo: Aspirador Escoba de mano Ariete.

Tramo 4:

Traspasos a partir de 60.000 €

Regalos: Televisión LED LG, Smart TV 109 cm (43") o Patinete eléctrico Xiaomi Plegable.

Para el tramo 4 se podrá elegir entre uno de los dos regalos ofrecidos. Por defecto, el regalo asignado será la Televisión 43".

En el caso de fin de existencias de alguno de los regalos, será sustituido por otro de igual o superior calidad.

- 7- El cliente se compromete a mantener lo aportado o traspasado hasta el 30 de junio de 2022, excepto para el caso de los regalos del tramo 1 que será hasta el 30 de junio de 2020.

Anexo I
Cajas Rurales adheridas a la Promoción

Nombre Caja Rural
Caja Rural Central de Orihuela
Caja Rural de Gijón Coop. De Crédito
Caja Rural de Salamanca
Caja Rural de Soria
Caja Rural Regional de Murcia
Caja Rural Granada
Caja Rural de Asturias
Cajaviva Caja Rural
Caja Rural de Jaen
Caixa Rural Galega
Cajasiete
Caja Rural de Teruel
Caja Rural de Zamora
Caja Rural de Baena
Caixa Rural La Vall San Isidro
Ruralnostra
Caja Rural de Albal
Caixa Popular
Caixa Rural de Vinarós
Caja Rural del Sur
Bantierra

Anexo II
Planes incluidos en la Promoción

CodFondo	Cod Plan	Nombre Plan
01	012	FARMACÉUTICOS SORIA
03	001	RGAMIXTO 75
04	001	RGARENTE VARIABLE GLOBAL
04	002	COVIRÁN
05	002	COTREL
05	008	MONETARIO
07	001	RGAMIXTO 40
07	004	MUJER XXI
07	006	AGROPLAN DE PENSIONES CAJA RURAL
07	007	UPA CASTILLA Y LEÓN
07	008	ASAJA - AGROPLAN
08	002	RGARENTE VARIABLE ESPAÑOLA
09	001	RURALCOOP GRANADA
09	002	RURALCOOP SUR (ANTES R. HUELVA)
09	004	RURALCOOP ASTURIAS
09	008	COOPERATIVA CEREALISTA DE CONIL
14	003	RGAVADOR
17	001	RGAGESTIÓN ACTIVA
31	001	RGAMIXTO 20 II
31	002	RGASERIE VERDE
31	003	CAIXA POPULAR
26	002	RGAMIFUTURO 2024
27	002	RGAMIFUTURO 2031
28	003	RGAMIFUTURO 2038